

RESOLUCIÓN DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE RESUELVE LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO Y/O SUSTITUCIÓN VERTICAL DE LOS PUESTOS CONVOCADOS POR ACUERDO DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024.

Por Acuerdo de fecha 1 de agosto de 2024 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Granada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de puestos vacantes mediante comisión y/o sustitución vertical de Servicio, de conformidad con el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al Servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Publicada convocatoria en Portal Adriano y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de los participantes para la cobertura de los puestos convocados, contemplados en la **Base cuarta** del Acuerdo, se han presentado un total de 46 solicitudes, siendo 38 admitidas y 8 excluidas.

De conformidad con la **Base quinta** del Acuerdo de convocatoria se procede a la baremación de las solicitudes atendiendo al escalafón como personal funcionario, informándose de todo el proceso a la Comisión Paritaria Provincial, entre Administración y Sindicatos, de seguimiento sobre adscripción provisional de puestos.

Conforme a los puntos 1 y 2 de la **Base sexta** del Acuerdo se resolverán los nombramientos de los/as funcionarios/as propuestos/as para las adjudicaciones de los puestos convocados.

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada
Teléfono: 662978117 – Fax. 958982158



	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	26/08/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	BndJAHJC4LM6Y66EDSKERNLUB75E9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVE

Primero.- Finalizar el procedimiento para cobertura por comisión de servicio y/o sustitución vertical de los puestos convocados por Acuerdo de la Secretaria General Provincial de fecha 1 de agosto de 2024.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Portal Adriano.

	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	26/08/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	BndJAHJC4LM6Y66EDSKCERNLUB75E9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO

Puestos convocados mediante acuerdo de fecha 1 de agosto de 2024 de la Secretaría General Provincial de Justicia, por el mecanismo de comisión de servicio y/o sustitución vertical.

**1 puesto de Gestor Procesal y Administrativo en
El Juzgado de lo social Único de Motril
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APellidos	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
LAZARO GARCIA	JOSE	1-Adjudicatario
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	2

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APellidos	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
MARQUEZ GONZALEZ	CRISTINA	EXCLUIDA (Base 4-b)

**1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Juzgado de Instrucción n.º. 6 de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APellidos	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
COLOMO RODRIGUEZ	INMACULADA	1-Adjudicataria
LUQUE SERRANO	CARMEN	2
DELGADO BLANCO	JOAQUIN	3
CORONA LOPEZ	FRANCISCO	4
HERNANDEZ SOTO	VICTOR JOSE	5
MARTINEZ PITA	CRISTINA	6
GUARNIDO MEDINA	JORGE	7
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	8
SOTO RUIZ	ALBERTO	9
SELLER PUERTAS	JORGE ANTONIO	10
MARTIN SANCHEZ	SUSANA JOSE	11
MILLAN CERVANTES	LOLA	12
MUNUERA MARTINEZ	ANDRES	13
JIMENEZ SAINZ	ALEJANDRA	14
MORENO PRADOS	ANA DOLORES	15
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	16
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	17

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APellidos	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
GARNICA MARTIN	ALVARO JAVIER	EXCLUIDA (Base 3-1)
SEGURA HERNANDEZ	JUAN CARLOS	EXCLUIDA (Base 3-1)
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	EXCLUIDA (Base 4-C)



**1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
PARRRA GARRIDO	MANUEL	1-Adjudicatario
CORONA LOPEZ	FRANCISCO	2
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	3
SELLER PUERTAS	JORGE ANTONIO	4
LIRANZO SANCHEZ	MARIA CARMEN	5
LOPEZ DIAZ	ISABEL	6
MILLAN CERVANTES	LOLA	7
MUNUERA MARTINEZ	ANDRES	8
MORENO PRADOS	ANA DOLORES	9
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	10
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	11

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
PEREZ ORTEGA	JULIO	EXCLUIDA (Base 4-b)
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	EXCLUIDA (Base 4-C)

**1 puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
El TSJA Presidencia de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
QUESADA LORENTE	MARIA ELENA	1-Adjudicataria
FERNANDEZ BAYO	MARIA INMACULADA	2
MORALES CERVILLA	LUIS JAVIER	3
LIRANZO SANCHEZ	MARIA CARMEN	4
LOPEZ DIAZ	ISABEL	5
AGUIRRE MARTINEZ	MARTA AMPARO	6
MESA SOLER	ROSARIO FATIMA	7
ALVAREZ OSUNA	JUAN ANTONIO	8

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
PEREZ ORTEGA	JULIO	EXCLUIDA (Base 4-b)
EXPOSITO ALVAREZ	MARIA ALDARA	EXCLUIDA (Base 4-C)



Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo máximo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, en el plazo máximo de un mes de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación.

Granada, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		26/08/2024	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	BndJAHJC4LM6Y66EDSKCERNLUB75E9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	